

C. REGIDORES

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública el Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 31 a celebrarse el día jueves 14 de marzo de 2024 a las 11:00 horas, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 25 y 30.
4. Toma de protesta al C. Jesús Javier Aréchiga García, quien suplirá la ausencia del C. Fortino Bernal Covián, para ocupar el cargo de Agente Municipal de Los Mazos del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, así como toma de protesta a la C. Bertha Acero Rocha, quien suplirá la ausencia de la C. María de Jesús Isabeles Gaspar, para ocupar el cargo de la Delegada de San Juan Espanatica del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
5. Iniciativa de acuerdo económico que autoriza la convocatoria para participación, elección, integración e instalación del Ayuntamiento Infantil 2024, evento conmemorativo del Día del Niño. Motiva: Regidor Miguel Ángel Guzmán Silva.
6. Iniciativa de acuerdo económico con turno a Comisión Edilicia Permanente de Patrimonio Municipal y Vehículos, y de Hacienda Pública Municipal y

Bienestar incluyente para todas y todos

Presupuestos para estudio y análisis de propuestas de mejoramiento de la colonia Camino Real de Tuxpan, Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.

7. Iniciativa de acuerdo económico con turno a comisiones que propone la autorización del cambio de uso de suelo del predio rústico conocido como Potrero de Varas, ubicado en la municipalidad de Tuxpan, Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
8. Iniciativa de acuerdo económico que presenta y pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, Proyecto de Decreto número 26529/LXIII/24 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
9. Iniciativa de acuerdo económico con turno a Comisión Edilicia Permanente de Patrimonio Municipal y Vehículos, para estudio y análisis de solicitud de comodato de la caseta ubicada en Av. Anselmo Villalobos número 488 en la colonia la Floresta de Tuxpan, Jalisco, a favor de la asociación de concesionarios del Sitio Floresta. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
10. Iniciativa de ordenamiento que propone la creación del reglamento de la Comisión Municipal de Directores Responsables, Corresponsables y Peritos en Supervisión Municipal de Tuxpan, Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
11. Iniciativa de acuerdo económico que atiende el Acuerdo Legislativo 1855-LXIII-24 emitido por Congreso del Estado de Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
12. Iniciativa de acuerdo económico que atiende el Acuerdo Legislativo 1858-LXIII-24 emitido por Congreso del Estado de Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.

Bienestar incluyente para todas y todos

13. Iniciativa de acuerdo económico que atiende el Acuerdo Legislativo 1860 LXIII-24 emitido por Congreso del Estado de Jalisco. Motiva: Licenciada Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Presidenta Municipal Interina.
14. Asuntos varios.
15. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 12 de marzo del 2024


LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZÚÑIGA
Presidenta Municipal Interina




LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General

Bienestar incluyente para todas y todos